



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Introducción a la musicología

Título: Grado en Musicología

Materia: Expresión artística

Créditos: 6 ECTS

Código: 02GMUS

Índice

| | |
|---|---|
| 1. Organización general..... | 3 |
| 1.1. Datos de la asignatura..... | 3 |
| 1.2. Equipo docente | 3 |
| 1.3. Introducción a la asignatura..... | 3 |
| 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje | 4 |
| 2. Contenidos/temario | 5 |
| 3. Metodología | 6 |
| 4. Actividades formativas | 6 |
| 5. Evaluación..... | 7 |
| 5.1. Sistema de evaluación..... | 7 |
| 5.2. Sistema de calificación | 8 |
| 6. Bibliografía..... | 9 |
| 6.1. Bibliografía de referencia | 9 |
| 6.2. Bibliografía complementaria..... | 9 |

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

| | |
|---------------------------------------|---|
| MÓDULO | Básico |
| MATERIA | Expresión artística |
| ASIGNATURA | Introducción a la musicología 6 ECTS |
| Carácter | Obligatorio |
| Curso | Primero |
| Cuatrimestre | Primero |
| Idioma en que se imparte | Castellano |
| Requisitos previos | No existen |
| Dedicación al estudio por ECTS | 25 horas |

1.2. Equipo docente

| | |
|-----------------|--|
| Profesor | Dra. Dña. Clara Mateo Sabadell <i>Doctora en Musicología</i> clara.mateo@campusviu.es |
|-----------------|--|

1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura permite que el estudiante conozca la génesis de la disciplina musicológica. También familiariza al alumno con los métodos de investigación. Se inicia con un capítulo introductorio sobre el análisis de las bases conceptuales y fundamentos de la ciencia musicológica, con especial énfasis en el concepto de Historia de la música y de Musicología (incidiendo en las características propias de las musicologías histórica, sistemática y comparada), para lo cual se escogerán toda una serie de textos para su estudio y análisis.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS

CG1 - Comprender los principios estructurales del lenguaje musical, como la melodía, el ritmo, la armonía, el contrapunto y la textura.

CG2 - Entender los principales géneros y formas musicales mediante el estudio de su forma, estructura y función.

CG5 - Conocer los fundamentos básicos de la ciencia musicológica y del análisis musical.

CG6 - Desarrollar la creatividad y la reflexión crítica en el examen de la problemática musicológica.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Conocer y dominar los principales elementos estructurales del lenguaje musical convencional.

RA-2 Conocer y utilizar conceptos y estereotipos estructurales musicales universalmente aceptados.

RA-3 Identificar, describir y utilizar los distintos elementos del sistema musical occidental, reconociendo y superando problemas específicos de notación, realización e interpretación.

RA-4 Conocer, explicar y manejar de una forma rigurosa los distintos modelos e instrumentos teóricos que faciliten la asimilación y reconocimiento de los principales géneros y formas de la historia de la música occidental.

RA-5 Adquirir la capacidad de escucha y análisis de estilos y géneros diversos de música.

RA-6 Conocer los principales conceptos musicológicos, así como la trayectoria y representantes de las principales escuelas musicológicas.

RA-7 Dominar los principales parámetros del Análisis musical.

2. Contenidos/temario

TEMA 1. Fundamentos teóricos de la musicología.

- 1.1. La musicología como método académico.
- 1.2. La musicología como área de conocimiento.
- 1.3. Musicología histórica y sistemática.

TEMA 2. Las dos ramas adlerianas: musicología histórica y sistemática.

- 2.1. Musicología histórica.
- 2.2. El método teórico y analítico.

TEMA 3. Etnomusicología.

- 3.1. Los orígenes de la etnomusicología.
- 3.2. Musicología comparada.
- 3.3. Etnomusicología.
- 3.4. Hacia una permeabilización de las fronteras.

TEMA 4. Otras disciplinas.

- 4.1. Crítica textual y archivística musical.
- 4.2. Organología, iconografía y arqueología musical.
- 4.3. Nueva musicología.
- 4.4. Otras perspectivas musicológicas.

TEMA 5. Fuentes de información.

- 5.1. Conceptos básicos.
- 5.2. Documentos necesarios para musicólogos.
- 5.3. Clasificaciones de las fuentes.

TEMA 6. Centros de información.

- 6.1. Las bibliotecas.
- 6.2. Los archivos.
- 6.3. Los centros de documentación.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y

competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

| Sistema de Evaluación | Ponderación |
|--|-------------|
| Portafolio* | 50 % |
| <p>Las tareas a incluir en el portafolio son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más actitudinal. Con las actividades planteadas pretendemos que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis y de abstracción necesarias sobre las que fundamente su actividad interpretativa e investigadora. En definitiva, se trata de aplicar los fundamentos teóricos estudiados durante la asignatura.</p> | |

| Sistema de Evaluación | Ponderación |
|--|-------------|
| Prueba final* | 50 % |
| La prueba será online, de carácter síncrono. Incluirá preguntas tipo test teóricas y teórico-prácticas. También habrá preguntas de desarrollo. | |

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final)** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

| Nivel de aprendizaje | Calificación numérica | Calificación cualitativa |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Muy competente | 9,0 - 10 | Sobresaliente |
| Competente | 7,0 - 8,9 | Notable |
| Aceptable | 5,0 - 6,9 | Aprobado |
| Aún no competente | 0,0 - 4,9 | Suspenso |

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Cámara de Landa, E. (2003). *Etnomusicología*. Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU).
- Cook, N. (1987). *A Guide to Musical Analysis*. Norton.
- Rodríguez Suso, C. (2008). *Prontuario de musicología. Música, sonido, sociedad*. Clivis.

6.2. Bibliografía complementaria

- Adkins Chiti, P. y Otaiza, M. L. (1995). *Las mujeres en la música*. Alianza Música
- Lolo, B. (ed.) (2001). *Campos interdisciplinarios de la musicología. V Congreso de la Sociedad Española de Musicología*. Sociedad Española de Musicología (SEdEM).
- Merriam, A.P. (1969). *Ethnomusicology revisited*. Wesleyan University.
- Schneider, A (2008). *Systematic and comparative musicology: concepts, methods, findings*. Peter Lang.
- Williams, A. (2001). *Constructing musicology*. Ashgate.